FICHA INFORMATIVA DE PROYECTOS

Coordinación: Hidráulica
Subcoordinación: Obras y Equipos Hidráulicos
Jefe de proyecto: Dr. Javier Avilés López

Clave: HC-0868.3
Titulo del proyecto: Gestión técnico-administrativa para la consecución de los proyectos de vías de comunicación vehicular, líneas de transmisión y centros de población.

Problemática: El proyecto original de la presa El Zapotillo, localizado en el estado de Jalisco, incrementa el área de afectación al elevar la altura de la cortina de 80 a 105 m. en particular, las carreteras dentro de la zona de inundación deberán modificarse. Estas carreteras se encuentran en la siguiente situación:

1. Carretera Cañadas de Obregón en el municipio de Mexticacán: Actualmente existe una carretera estatal que comunica las localidades de Cañadas de Obregón con la de Mexticacán. La construcción de la presa con una altura de 105 m generará un área de embalse que inundará parte de esta carretera fuera del área de inundación y su respectivo puente sobre el río Verde. Además se requiere la preparación de proyectos ejecutivos de dos puentes carreteros ubicados en el nuevo camino Palmarejo-Temacapulin-Cañadas de Obregón.
2. Caminos vecinales: Camino Barreras-Rincón de Guzmán, municipio de Cañadas de Obregón, incluyendo el puente sobre el río La Laja; Camino Canichal-Ojuelos, municipio de Mexticacán incluyendo el puente sobre el río Ipalco. El incremento de la altura de la presa a 105 m inundará una parte de esta infraestructura carretera existente, por lo que se requiere desarrollar proyectos ejecutivos para su modificación.
3. Camino Cabecera municipal de Yahualica al sitio de la boquilla de la presa El Zapotillo: Actualmente existe un camino vecinal de terracería, mismo que debe mejorarse hasta el nivel de carretera con sello asfáltico, que cumpla la normatividad vigente, por lo que es necesario contar con proyectos ejecutivos para su construcción.

Por otro lado, se inundará infraestructura eléctrica y telefónica existente, siendo necesario reubicar esta infraestructura a nuevas zonas fuera del área de embalse, para lo que se requiere la elaboración de los proyectos ejecutivos correspondientes. Varios centros de población resultarán inundados, los cuales deberán reubicarse fuera del embalse. Estos nuevos centros de población contarán con todos lo servicios requeridos como son: agua potable, drenaje, saneamiento, electrificación, urbanización, red telefónica, escuelas, oficinas de la delegación, etc. Para ello se requiere contar con proyectos ejecutivos. La Conagua requiere el apoyo del IMTA en la preparación de términos de referencia para el concurso de los proyectos. Asimismo, para la revisión y calificación de las propuestas técnico-económicas así como otras actividades en el proceso de licitación y posteriormente en la

supervisión del desarrollo de los proyectos ejecutivos. Una vez entregados los proyectos ejecutivos se requiere realizar el proceso de licitación para el concurso de la ejecución de la obras en cuestión.

Objetivo: Lograr la integración de proyectos para la construcción de carreteras y líneas de transmisión afectadas por la presa "El Zapotillo", así como para la construcción de nuevos centros de población para Acásico y Palmarejo; colaborar en la realización de los concursos para la ejecución de dichas obras.

Resultados y/o productos:

- Términos de referencia para elaboración de proyectos ejecutivos de cuatro carreteras, cinco puentes, dos líneas de transmisión y dos centros de población.
- Documentos que validan el proceso de licitación para la elaboración de los proyectos ejecutivos.
- Bitácora del desarrollo y supervisión de los proyectos ejecutivos terminados.
- Documentos que validan el proceso de la licitación para la ejecución de las obras.
- Documentos que validan el proceso de la licitación para la supervisión de la ejecución de las obras.
- Informe final en original y cinco copias.

Metodología y desarrollo:

La realización de los trabajos se apega a los términos de referencia previamente acordados con la CONAGUA, así como a las Normas Generales que para este tipo de trabajos tiene la CONAGUA.

Las metas a alcanzar se resumen en los siguientes rubros.

Recopilar información y análisis de datos. Se revisarán los proyectos de afectación por el embalse de la presa a las carreteras existentes, los proyectos de los puentes y carreteras existentes, así como normatividades vigentes a nivel nacional y estatal (Jalisco). Se analizará la información recabada y si es necesario se hará verificación en campo. La CONAGUA proporcionará a través del Supervisor la documentación, información y datos relacionados que tenga en sus archivos. Cuando alguna información no sea proporcionada por la CONAGUA, el IMTA se encargará de obtenerla y presentarla ante el Supervisor para su reconocimiento y autorización. Se pondrá especial atención a los estudios de manifestación de impacto ambiental y resolutivo del INAH, y autorización del cambio de uso de suelo.

Brindar apoyo jurídico para la regularización de predios afectables por los proyectos (propiedad privada y social)

Preparar especificaciones generales y específicas para carreteras. Para fines del desarrollo de ésta y las subsecuentes tres actividades, las especificaciones generales y particulares incluirán por lo menos los siguientes apartados: Antecedentes, Objetivo, Localización, Plazo de ejecución, Alcances de los trabajos, Entregables del proyecto, Metodología de aprobación, Condiciones para la aprobación de la ingeniería básica y de detalle, Aplicación de códigos, normas y especificaciones, Reportes y uso de la bitácora, y Relación de planos. Para los proyectos de carreteras se incluirán las especificaciones para el desarrollo de ingeniería con respecto a los datos de despalme, compensación de curva masa, alcantarillas, cunetas, lavaderos, bordillos, señalización, estudios geotécnicos, bancos de préstamo, y bancos de desperdicio, entre otros conceptos.

Preparar especificaciones generales y detalladas para puentes. Se incluirán especificaciones para el desarrollo de ingeniería con respecto a los estudios geotécnicos, localización de apoyos, cimentaciones, estructuras, apoyos y juntas, parapeto y remate, guarnición, banqueta, losa de transición y procesos constructivos, entre otros conceptos.

Preparar bases de licitación. Los documentos y formatos adjuntos a las bases de licitación incluirán formato de catálogo de conceptos, formato de programa de ejecución general de los trabajos, formato de programa de erogaciones, modelo de contrato, modelo de fianzas, entre otros necesarios.

Calificación de propuestas técnicas. Se tiene prevista la posibilidad de licitar por segunda vez si no resulta un ganador en la primera licitación. El costo de la propuesta considera la revisión hasta un máximo de diez expedientes para cada proyecto ejecutivo.

Brindar apoyo técnico-administrativo en procesos de licitación. Se incluirán apoyos en la publicación de términos de referencia, recepción de documentación, junta de aclaraciones, visitas de campo, revisión y calificación de propuestas técnicas, revisión y calificación de propuestas económicas y publicación del fallo final. El trabajo desarrollado en esta etapa se coordinará con el responsable del área de concurso y licitación de la CONAGUA.

Supervisión del desarrollo de proyectos ejecutivos. Supervisión del desarrollo de los proyectos ejecutivos, incluyendo sesiones periódicas mensuales y sesiones extraordinarias cuando sea necesario.

Revisión y recepción de proyectos desarrollados. Revisión y recepción de los proyectos desarrollados.

Elaboración de bases de concurso para la ejecución de obras. Los documentos y formatos adjuntos a las bases de licitación incluirán formato de catálogo de conceptos, formato de programa de

ejecución general de los trabajos, formato de programa de erogaciones, modelo de contrato, modelo de fianzas, entre otros necesarios. Los proyectos ejecutivos elaborados formarán la base para preparar estos documentos.

Brindar apoyo técnico-administrativo en la licitación de obras. Se incluirán apoyos en la publicación de términos de referencia, recepción de documentación, sesiones de aclaración, visitas de campo, revisión y calificación de propuestas técnicas, revisión y calificación de propuestas económicas y publicación del fallo final. El trabajo desarrollado en esta etapa se coordinará con el responsable del área de concurso y licitación de la CONAGUA.

Calificación de propuestas técnicas para la ejecución de obras. Se tiene prevista la posibilidad de licitar por segunda vez si no resulta un ganador en la primera licitación. El costo de la propuesta considera la revisión hasta un máximo de diez expedientes para cada proyecto ejecutivo.

Elaboración de términos de referencia para el concurso de la supervisión de obras. Los documentos y formatos adjuntos a las bases de licitación incluirán formato de catálogo de conceptos, formato de programa de ejecución general de los trabajos, formato de programa de erogaciones, modelo de contrato, modelo de fianzas, entre otros necesarios.

Brindar apoyo técnico-administrativo en el concurso de la supervisión de obras. Se incluirán apoyos en la publicación de términos de referencia, recepción de documentación, sesiones de aclaración, visitas de campo, revisión y calificación de propuestas técnicas, revisión y calificación de propuestas económicas y publicación del fallo final. El trabajo desarrollado en esta etapa se coordinará con el responsable del área de concurso y licitación de la CONAGUA. Se incluirá también la calificación de propuestas técnicas.

El IMTA realizará los trabajos en coordinación con el Supervisor designado por la CONAGUA, quien será en general el vínculo entre el IMTA y la CONAGUA, tendrá, entre sus funciones, aclarar las dudas que surjan al IMTA respecto a la normatividad que debe seguir, tomar las decisiones que se requieran de acuerdo a los lineamientos de la CONAGUA y dirigir la elaboración de los trabajos hacia resultados satisfactorios.

Vista de Acásico que será reubicado
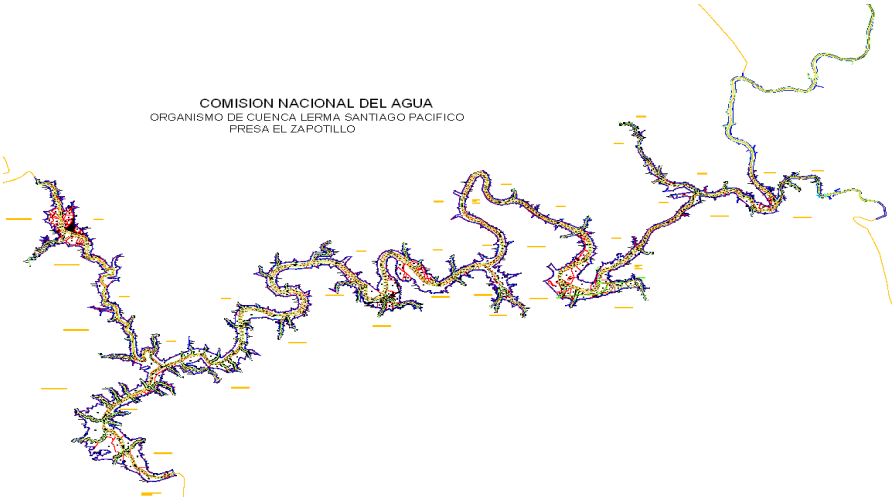
Topografía del área de embalse de la presa “El Zapotillo”